

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
FLORESTARICAURTE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, en el local de la compañía **FLORESTARICAURTE CIA. LTDA.**, a las 17h15, del día 22 de junio de 2020, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con la asistencia del 100% del capital, estando presentes: el economista Francisco Páez Coronel, en calidad de Gerente General y Representante Legal de TAMBONEGRO CÍA. LTDA., el Dr. Javier Ordoñez Arizaga, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de las empresas VISUMHOLD CIA. LTDA., y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EJEPROY CIA. LTDA., por lo que resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119, 234 y 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

Actúa como secretario el Gerente General, Dr. Javier Ordoñez Arizaga y como presidente de la Junta el Econ. Francisco Páez Coronel. El señor Presidente declara instalada la sesión y procede a dar lectura al siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerencia General, con corte a diciembre 31 de 2019:**
- 2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019.**

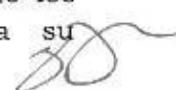
De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día que es aprobado de manera unánime, procediendo así a tratar el primer punto del mismo:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerencia General, con corte a diciembre 31 de 2019:**

Por secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerencia de **FLORESTARICAURTE CIA. LTDA.**, relativo a la marcha del negocio, una vez leído el informe, la Junta General, por unanimidad resuelve: Aprobar el Informe de Gerencia relativo a la marcha del negocio.

- 2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019:**

Los señores socios de **FLORESTARICAURTE CIA. LTDA.** reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores socios puedan examinar los diferentes documentos puestos a su



consideración. Luego de que algunas inquietudes son absueltas, la Junta General de Socios por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía.

Por ser un periodo preoperativo, no han existido utilidades en el ejercicio 2019.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes; siendo las 18H25, el Presidente clausura la sesión.

Francisco Páez Coronel  
**Representante Legal**  
**TAMBONEGRO CIA. LTDA. - SOCIA**  
**PRESIDENTE**

Javier Ordoñez Arizaga  
**Representante Legal**  
**VISUMHOLD CIA. LTDA - SOCIA**  
**SECRETARIO**

Javier Ordoñez Arizaga  
**Representante Legal**  
**EJECUCIÓN DE PROYECTOS EJEPROY CIA. LTDA. - SOCIA**